

TDA 770 REG B32714 Tra.010-0743455 28/08/2021 10:59:30  
COBRO DE SERVICIOS Nro.Ope.00190  
ADUANAS - SUNAD  
COD.CDA : 848216725366286100

CLIENTE: DANIEL CONDORI LARICO  
TT.LIQ.\*\*\*\*\*160.00 TT.LIQ.\$/.\*\*\*\*\*39.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 4.0780  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*160.00  
TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*160.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 160.00 / RECIBIDO: S/ 160.00

PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

: 848-21-67-253662-86-1-00

VÁLIDO HASTA:06/09/2021

): 160

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
cado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
VE-01

BIP 1041 MAYO 2011/CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021590944

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO